



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Ciencias Antropológicas

Unidad curricular: Seminario Ética y Derechos Humanos en la Investigación Antropológica

Área Temática: Específica II Antropología Social
Específica I y II en Antropología Biológica

Semestre: Par

La unidad curricular corresponde al segundo semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO**

	Cargo	Nombre	Departamento
Responsable del curso	Prof. Adj.	Gonzalo Figueiro	DAB
	Prof.	Susana Rostagnol	DAS
Encargado del curso	Asist.	Andrea Quadrelli	DAS
	Asist.	Valeria Grabino	
	Prof. Prof. Adj.	Susana Rostagnol Gonzalo Figueiro	DAS DAB
Otros participantes del curso	Prof. Adj.	Pilar Uriarte	DAS
	Prof. Adj.	Alicia Lusiardo	ICA

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	96 horas
Trabajos domiciliarios	SI
Plataforma EVA	SI
Trabajos de campo	SI
Monografía	SI
Otros (describir)	
TOTAL DE CRÉDITOS	19

Permite exoneración	SI
----------------------------	-----------

Modalidad de dictado: (Deje la opción que corresponda)

Íntegramente presencial	SI
-------------------------	-----------

Propuesta metodológica del curso:

Teórico – asistencia libre	NO	
Práctico – asistencia obligatoria	NO	
Teórico - práctico	Asistencia obligatoria	SI
	Asistencia obligatoria sólo a clases prácticas	NO

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	NO	NO CORRESPONDE
--	----	----------------

Forma de evaluación (describa) y Modalidad (presencial):

La aprobación se logra mediante la asistencia al 75 % de los encuentros presenciales y la presentación de al menos un texto, la realización de todos los prácticos y la elaboración de un informe final que permitirá la exoneración con una calificación mínima de 6. Los estudiantes que no alcancen los requisitos para exonerar deberán rendir examen, que consistirá en un trabajo monográfico.

Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde):

Antropología social: 80% del área de formación específica I. Se espera que los estudiantes estén cursando talleres o pasantías.

Antropología biológica: 80% del área de formación general.

Objetivos:

- Construir un espacio de reflexión y debate en torno a la dimensión ética implicada en la tarea antropológica, propiciando una perspectiva crítica en el análisis que los y las estudiantes realicen de sus propias prácticas, como del devenir de las prácticas académicas y profesionales del campo disciplinar.
- Que los y las estudiantes problematicen la dimensión ética en el marco de estas instancias de formación, con una fuerte impronta reflexiva y aplicada.

Contenidos:

1. Derechos humanos, perspectiva histórica y pertinencia en la aproximación ética en la investigación.

2. Perspectivas éticas y producción de conocimiento científico

- Definición y encuadre de la dimensión ética en la producción de conocimiento
- Paradigmas y especificidades
- Protocolos, códigos, procedimientos (consentimiento informado / anonimato / devolución / comités de ética)
- Confidencialidad y resguardo de la información
- Intercambios en campo
- Los usos de la imagen y sus derivaciones
- Procesos de patrimonialización
- Marcos normativos, comunidad académica

3. Contextos de investigación y sus especificidades

- Problemas éticos en el involucramiento del antropólogo en sus procesos de investigación (espiritualidades/sexualidades, etc.).
- Investigación en contextos de encierro / instituciones totales
- Investigación en contextos de violencia / conflictos
- Investigación en contextos de ilegalidad
- Identidades peritajes y laudos
- Restos mortales antiguos y modernos: interés científico, restitución, contextos jurídicos
- El dato genético entre la información sensible y el patrimonio de la humanidad
- El objeto en el sujeto: campo y laboratorio en bioantropología
- Derechos humanos y pasado reciente

4. Antropología aplicada y aplicación de la antropología

- Antropología para el diseño de políticas públicas
- Integralidad
- Intermediación, mercantilización y distribución de la producción antropológica
- Apropiación, enajenación y devolución en el proceso de construcción de conocimiento

Bibliografía básica

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1. Bourgois, Philippe (1990) Confronting Anthropological Ethics: Ethnographic Lessons from | Central America Journal of Peace Research 27:1: 43-54.
2. Fabian, Johannes (1990) Presence and Representation: The Other and Anthropological Writing Critical Inquiry 16:4: 753-772.

3. Fonseca, Claudia (2008) Ó anonimato e o texto antropológico: Dilemas éticos e políticos da etnografia 'em casa'. Juiz de Fora V.2/N.1 e 2 Jan/Dez
4. Márquez Morfín, L (1999): Ética y bioantropología. Estudios de Antropología Biológica, IX: 47-57.
5. Narotzky, Susana (2004) "Una historia necesaria: ética, política y responsabilidad en la práctica antropológica". Relaciones 98, primavera 2004, vol. XXV: 108 - 145.
6. Peña Saint Martin, F. y Ramos Rodríguez, R.M. (1999): Ética en la práctica de la antropología física. El trabajo con el cuerpo-persona. Estudios de Antropología Biológica, IX: 59-73.
7. Jiperata, B.A, McSweeney, K, Murrieta R.S. (2016): Conditional Cash Transfers, Food Security, and Health. Biocultural Insights for Poverty-Alleviation Policy from the Brazilian Amazon. Current Anthropology 57(6): 806-826.
8. Ramos, Alcida Rita (2004) "Los yanomami en el corazón de las tinieblas blancas". Relaciones 98, vol. XXV: 17-47.
9. Segato, Rita Laura (2006) Antropologia e Direitos Humanos: alteridade e ética no movimento de expansão dos direitos universais. Mana 12(1): 207-236.
10. Vitora et al. (2004) Antropología e Ética. O debate atual no Brasil. Niterói: EdUFF.

Año 2021